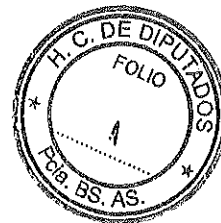




*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO D- 2728 /26-27



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

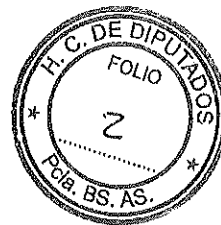
DECLARA

Su profunda preocupación ante la inminente desvinculación de 400 investigadoras e investigadores postdoctorales del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas —CONICET—, cuyas becas vencen el 31 de julio de 2026 sin que el Gobierno nacional haya dispuesto una prórroga que garantice la continuidad de sus ingresos, sus puestos de trabajo y las líneas de investigación que desarrollan; y expresa su solidaridad con las trabajadoras y los trabajadores del sistema científico que se encuentran movilizados contra los despidos y el profundo ajuste presupuestario y salarial que atraviesa el sector.

Diputado Christian Castillo
Bloque PTS - FITU
H.C Diputados Pcia. Bs.As



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto expresar la profunda preocupación ante la situación que atraviesan alrededor de cuatrocientas investigadoras e investigadores postdoctorales del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, cuyas becas finalizan el 31 de julio de 2026 sin que se haya establecido una prórroga que garantice la continuidad de sus ingresos y de las investigaciones que vienen desarrollando.

El 29 de julio de 2026, trabajadores y trabajadoras del CONICET se movilizaron frente al Polo Científico Tecnológico, ubicado en el barrio porteño de Palermo, para reclamar una respuesta urgente. La protesta se desarrolló mientras se reunía el Directorio del organismo y estuvo acompañada por una conferencia de prensa, organizaciones sindicales, integrantes de la comunidad científica y representantes políticos.

Las y los manifestantes denunciaron que el vencimiento de las becas implicaría, en los hechos, dejar sin ingresos y fuera del sistema científico a cuatrocientas personas altamente calificadas. Se trata de investigadoras e investigadores que, en muchos casos, acumulan cerca de ocho años de formación doctoral y postdoctoral y que actualmente se encuentran desarrollando líneas de investigación en diferentes áreas del conocimiento.

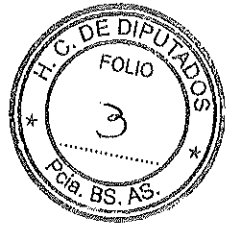
La situación resulta especialmente grave porque no existe una instancia inmediata que permita garantizar su continuidad. La convocatoria oficial del CONICET establece que las postulaciones para las nuevas becas postdoctorales se realizarán entre el 18 de febrero y el 5 de marzo de 2027, que los resultados se publicarán en julio de ese año y que las nuevas becas comenzarán recién el 1° de agosto de 2027.

Esto significa que, sin una medida extraordinaria de prórroga o continuidad, las y los investigadores afectados quedarían durante aproximadamente un año sin ingresos provenientes del organismo y sin una vinculación institucional que les permita continuar normalmente sus tareas. La consecuencia no se limita a la pérdida de la fuente de sustento de cuatrocientas personas y sus familias, sino que compromete la continuidad de centenares de líneas de investigación actualmente en desarrollo.

Durante la movilización, las y los investigadores señalaron que el financiamiento necesario para sostener estas becas resulta reducido frente al conjunto del presupuesto nacional y denunciaron que el monto requerido sería similar al destinado durante 2025 a los operativos represivos contra las movilizaciones de jubiladas y jubilados. De este modo, cuestionaron las prioridades presupuestarias del Gobierno nacional y señalaron que existen recursos para incrementar los gastos represivos y de inteligencia, pero no para preservar investigaciones científicas estratégicas.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



El reclamo se produce en el marco de un ajuste más amplio sobre el sistema científico y tecnológico nacional. De acuerdo con lo denunciado por trabajadores, investigadoras, investigadores y organizaciones del sector, la inversión en ciencia y tecnología cayó hasta representar aproximadamente el 0,15 % del Producto Bruto Interno, uno de los niveles más bajos de las últimas décadas.

A ello se suma la falta de financiamiento para nuevos proyectos de investigación desde 2023, la paralización o demora de distintas convocatorias, el deterioro de las condiciones de funcionamiento de laboratorios e institutos y una pérdida del poder adquisitivo de los salarios y estipendios que se estima entre el 40 % y el 45 % desde finales de 2023.

Esta política está produciendo la salida de personal altamente capacitado, la interrupción de proyectos y una nueva emigración de científicas y científicos formados durante años con recursos públicos. La pérdida de estas capacidades no puede repararse rápidamente. La formación doctoral y postdoctoral demanda muchos años de estudio, investigación y especialización, por lo que cada investigadora o investigador que abandona el sistema representa una pérdida humana, económica y estratégica para nuestro país.

Los despidos, las desvinculaciones y el ajuste tampoco se limitan al CONICET. Trabajadoras y trabajadores de otros organismos científicos y tecnológicos, como la Comisión Nacional de Energía Atómica, el Instituto Nacional de Tecnología Industrial y el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, vienen denunciando cesantías, retiros, pérdida salarial, reducción presupuestaria y paralización de proyectos.

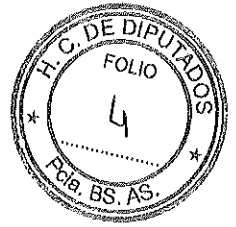
Se configura así un proceso de desmantelamiento que pone en riesgo capacidades científicas y tecnológicas construidas durante décadas. Estas capacidades resultan fundamentales para el desarrollo de la salud pública, la producción de medicamentos, la prevención de enfermedades, la protección ambiental, la producción agropecuaria e industrial, la investigación energética, el desarrollo tecnológico y el conocimiento de nuestra sociedad.

Esta situación afecta particularmente a la provincia de Buenos Aires, donde funcionan numerosos centros científicos, institutos y unidades ejecutoras vinculados al CONICET y a las universidades nacionales. La Plata, Bahía Blanca, Mar del Plata, Tandil, San Martín y otras localidades bonaerenses reúne una parte sustancial de la infraestructura y del personal científico nacional.

En estos centros se desarrollan investigaciones relacionadas con problemáticas centrales para nuestra provincia, entre ellas la contaminación ambiental, la producción agropecuaria, el desarrollo industrial, la salud de la población, el tratamiento de enfermedades, la planificación urbana, los recursos naturales y las condiciones sociales y laborales de las y los bonaerenses.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



La ciencia no puede quedar sometida a la lógica del ajuste fiscal ni ser considerada un gasto prescindible. La investigación científica constituye una inversión estratégica, cuyos resultados muchas veces requieren años de trabajo sostenido y cuyos beneficios se expresan en mejores políticas públicas, avances tecnológicos, mayor capacidad productiva y mejores condiciones de vida para la población.

Resulta además inadmisibles que, frente a un reclamo legítimo por la continuidad laboral y científica, la respuesta estatal haya incluido un importante despliegue policial alrededor del Polo Científico. Las y los trabajadores del CONICET tienen derecho a manifestarse, hacer visible su situación y exigir una solución sin ser intimidados ni rodeados por operativos represivos.

La prórroga reclamada permitiría evitar la expulsión de centenares de investigadoras e investigadores y preservar las líneas de trabajo que actualmente llevan adelante. Esta medida debe ser acompañada por la reapertura de los ingresos a la Carrera del Investigador Científico, la continuidad de los programas y proyectos de investigación y la recomposición presupuestaria y salarial de todo el sistema científico nacional.

Por los motivos expuestos, solicitamos a las señoras y los señores diputados que acompañen con su voto el presente proyecto de declaración.

Diputado Christian Castillo
Bloque PTS - FITU
H.C Diputados Pcia. Bs.As